

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****94****VELILLA DE SAN ANTONIO****OFERTAS DE EMPLEO**

Por resolución 4638/2024, de 25 de noviembre de 2024, de la Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de Velilla de San Antonio, se ha aprobado listado provisional de admitidos y excluidos del proceso de selección para constituir Bolsa de Trabajo Temporal Categoría Arquitecto.

Dicha resolución se publica íntegramente en el tablón de anuncios y web del Ayuntamiento de Velilla de San Antonio.

Los aspirantes dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, a fin de subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o su no inclusión expresa.

Velilla de San Antonio, a 25 de noviembre de 2024.—La alcaldesa, Antonia Alcázar Jiménez.

(03/19.417/24)

